



Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Izabal

DDRCI-RES-028-2019
REF.- BEVC/ídem
FORMULARIO CM 820
EXP.: CMI-04-2019

..LEGACIÓN DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS DE IZABAL, Puerto Barrios, veinticinco de febrero de dos mil diecinueve.

ASUNTO: El Señor **ARMANDO DAMIAN CASTILLO ALVARADO**, Representante Legal del Partido Político **VISIÓN CON VALORES** con siglas **VIVA**, presenta el 23-02-2019: Solicitud de Inscripción de Candidatura para **Corporaciones Municipales** en Formulario **CM 820**, para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **LIVINGSTON** del Departamento de **IZABAL**, encabezada por La Señora: **ESTER NOEMÍ LEMUS AGUILAR**, para participar en las Elecciones Generales y Diputados al Parlamento Centroamericano, a celebrarse el día Domingo 16-06-2019.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud descrita en el acápite anterior y;

CONSIDERANDO:

Que del estudio de la Solicitud de Inscripción del Formulario **CM 820**, así como de los documentos que se adjuntan como anexos, se desprende:

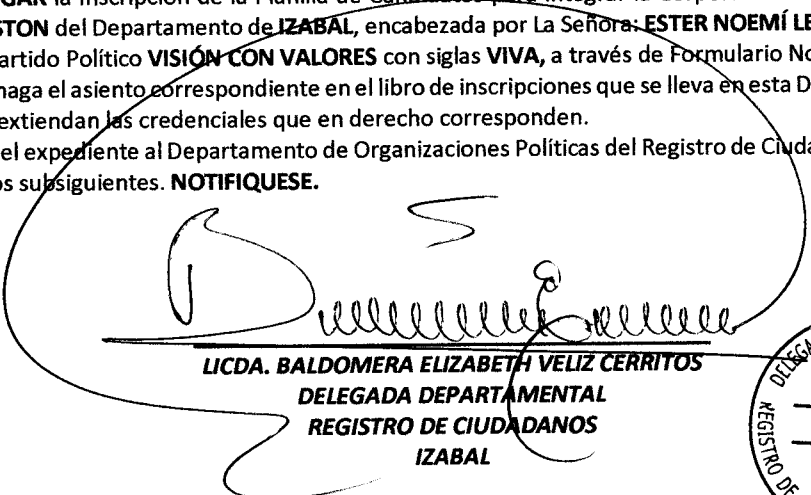
- I) Que la misma fue presentada en esta Delegación en fecha 23-02-2019, junto con la documentación que para el efecto regulan los Artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento; y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el Artículo 215 de la Ley antes citada.
- II) Que la proclamación de Candidata a Alcaldesa y Corporación Municipal se hizo mediante Sesión de Comité Ejecutivo Nacional, conforme Acta No. 07-2019 de fecha 18-02-2019.
- III) Que la Candidata a Alcaldesa, presentó Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, extendida por la Contraloría General de Cuentas, la cual fue verificada en el Portal de la Contraloría General de Cuentas – Verificación de Finiquitos. Los restantes candidatos no presentaron dicha constancia **por no estar obligados**.
- IV) Que todos los candidatos postulados presentaron Constancias de Carencia de Antecedentes Penales y Antecedentes Policiales, las cuales fueron verificadas en los Portales del Organismo Judicial y la Dirección de la Policía Nacional Civil respectivamente, las cuales se encuentran vigentes.
- V) Que todos los candidatos postulados, llenan las calidades exigidas por el Artículo 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala y el Artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el Artículo 45 del mismo cuerpo legal, que no son, ni han sido contratistas del Estado, según declaraciones juradas presentadas.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental, con base en lo considerado en la documentación acompañada y lo preceptuado en los Artículos 113, 136 y 254 de la Constitución Política de La República de Guatemala; Artículos 1, 20 a), 47 c), 169 a), 206, 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; Artículos 1, 51, 52, 53, y 55 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y Artículos 43 y 45 del Código Municipal Decreto 12-2002.

RESUELVE:

- a) **CON LUGAR** la Inscripción de la Planilla de ~~Candidatos para integrar~~ la Corporación Municipal del Municipio de **LIVINGSTON** del Departamento de **IZABAL**, encabezada por La Señora: **ESTER NOEMÍ LEMUS AGUILAR**, solicitada por el Partido Político **VISIÓN CON VALORES** con siglas **VIVA**, a través de Formulario No. **CM 820**.
- b) Que se haga el asiento correspondiente en el libro de inscripciones que se lleva en esta Delegación Departamental.
- c) Que se extiendan las credenciales que en derecho corresponden.
- d) Remitir el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos para su Inscripción y efectos subsiguientes. **NOTIFIQUESE.**


LICDA. BALDOMERA ELIZABETH VELIZ CERRITOS
DELEGADA DEPARTAMENTAL
REGISTRO DE CIUDADANOS
IZABAL





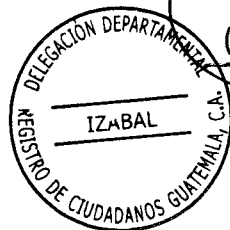
Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Izabal

Expediente No. CMI-04-2019

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN:

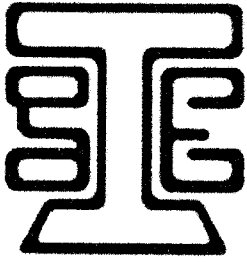
En la ciudad de Puerto Barrios, cabecera departamental de Izabal, siendo las trece horas, con cincuenta y cinco minutos del día cuatro de Marzo del año dos mil diecinueve, en LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE IZABAL, UBICADO EN DOCE CALLE TERCERA AVENIDA, **NOTIFIQUÉ A:** Representante Legal del Partido Político VISIÓN CON VALORES, con siglas VIVA el contenido de la RESOLUCIÓN número **DDRCI-RES-028-2019** de fecha: veinticinco de febrero del año dos mil diecinueve, dictada por LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE IZABAL, por medio de cédula entregada a: Ester Noemi Lemos Aguilar Quien queda debidamente enterado, recibe las copias de ley y de conformidad Si firmó.- Doy Fe.-

(f.) ESTER NOEMI LEMOS AGUILAR



(f.) Baldomera Elizabeth Veliz Cerritos

LICDA. BALDOMERA ELIZABETH VELIZ CERRITOS
DELEGADA DEPARTAMENTAL
REGISTRO DE CIUDADANOS
IZABAL



Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

820

Proceso Electoral 2,019

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **IZABAL*LIVINGSTON**

Organización Política PARTIDO POLITICO VISION CON

Fecha y hora: 02 de marzo de 2019 11:52

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1866032231805	ESTER NOEMI LEMUS AGUILAR	1866032231805	11/08/67
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1668497231612	EDGAR AUGUSTO REQUENA VASQUEZ	1668497231612	22/08/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 3316741491802	ESWIN FRANCISCO PORTAL VELASQUEZ	3316741491802	08/05/99
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 3345060341804	ANTONY AUDIEL ALVAREZ ALVARADO	3345060341804	04/09/96
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	1 2467019511802	OSCAR ALBERTO SILVA MEJIA	2467019511802	03/03/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	2 1622234711909	DANNI ARELI MORALES VARGAS	1622234711909	10/10/89
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	3 2316913781801	ALEX ALBERTO CARDONA MOTO	2316913781801	03/07/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	4 1859403151802	ISIS MAYVELI RAMIREZ	1859403151802	02/12/89
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	5 1616801271802	ELVIRA CAAL CHOC	1616801271802	12/01/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente	1 2850897811802	HEYDI MIRELA MORATAYA RAMIREZ	2850897811802	08/08/95
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente	2 1951776491803	OTILIA ANTONIA COC CHUB	1951776491803	06/06/89